

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE INDUSTRIA DE BEBIDAS S.A IBESA
EJERCICIO ECONÓMICO
2017**

Portoviejo, 14 de Marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE IBESA S.A.

Presente.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, en mi calidad de Gerente presento a ustedes el informe de actividades y gestión administrativa realizada durante el ejercicio económico 2017.

Durante el Ejercicio económico 2017 seguimos sin realizar actividad económica alguna debido no se han cumplido completamente los obligaciones con el SRI que nos mantiene sin poder recibir autorización para emitir Comprobantes de Venta; tampoco se han realizado gastos por servicios básicos debido a que, como es de su conocimiento, la estructura física quedó debilitada a consecuencia del terremoto de abril del 2016, razón por la que se tomó la decisión de desmontar los equipos de producción y de oficina de la empresa para evitar el daño de los mismos.

Se ha dado cumplimiento a todas las Resoluciones tomadas por las Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias o Universales de Accionistas celebradas en el período analizado.

Nuestra posición financiera reflejada en los estados financieros históricos, siguen reflejando pasivos, tanto de orden tributario como laboral, que son los que afectan principalmente la estabilidad funcional de la empresa.

Al no haber tenido prácticamente actividad alguna, no se han generado hechos significativos, tanto en los aspectos administrativos, operativos, laborales y legales,

que puedan haber afectado la marcha de la Compañía. Así mismo debo informar que se ha dado cumplimiento, en lo que respecta al período 2017, a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, y hemos cumplido con nuestras obligaciones declarativas para con el Servicio de Rentas Internas, pero nos encontramos en mora con pagos generados en años anteriores. Con el Ministerio de Relaciones Laborales hemos cumplido con la presentación oportuna de la documentación exigida.

Los Estados Financieros que adjunto y sus anexos, se encuentran elaborados de conformidad a lo dispuesto por las NIIF, y reflejan, con las salvedades expuestas, la situación financiera de la Compañía. Estos, así como el Informe de Gerencia General y el Informe Especial del Comisario, estarán a su disposición una vez que se me entregue este último con las observaciones y sugerencias pertinentes, para el conocimiento y estudio por parte de los Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 292 de la Ley de Compañías, y posterior decisión que tome al respecto la respectiva Junta General que se convocará para el efecto.

Es todo cuanto debo y puedo informar en relación al Ejercicio Económico 2017, y agradezco por la confianza depositada en mi gestión.


Ing. Max Santarín Loo.
GERENTE IBESA S.A